

1826
bancaria disocio que haya de desempeñar el oficio de
Vice Secretario, cargo que se encuentra vacante por falle-
cimiento del D. José M. Alip y López que lo desempeñaba
seguamente y a satisfacción de la Sociedad.

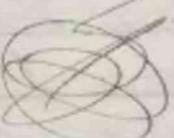
La sociedad acordó
reproyectarse alguna fecha del Centenario de esta Sociedad, creía se estaba en
festividad con motivo el caso de celebrar esta fecha, siguiendo la costumbre
de apropiarse el día establecida por las demás del Reino; y así se que-
dó en cuenta de la Sociedad pudiera irse pensando en la manera y forma de ve-
y sobre la proposición rifiérselo, la Sociedad acordó que una Comisión con-
cilio prov. agricola puesta de los Señores Vice Director, Censor, Contador
y Messener (D. Felio) y Secretario, presidida por el Señor Director, se ocupase del asunto y presentase a la
Sociedad el proyecto en la primera sesión que se celebre
pasado el período de vacaciones. También acordó la con-
cepción autorizar al Sr. Director para que en el pa-
samiento que se desiente, para las Corporaciones de la
provincia de celebrar una Exposición agrícola
industrial y ganadera en la proxima Feria,
contribuya a ello en la manera que estime con-
veniente, teniendo en cuenta la situación
económica en que se encuentra la Sociedad y
las cantidades con que contribuyan para la
realización las demás Colletividades prov. que disponen
de recursos importantes.

Siguiendo la costumbre establecida, dispuso la
Sociedad suspender sus sesiones ordinarias y periódicas
hasta el proximo mes de diciembre.

No habiendo mas asuntos pendientes el Señor
Director levantó la sesión.

Cárlos García

Dgo. Guibarros



(Blernenium)

